

Jiménez Bernal, Pedro C/penades-11 Leganés	6918975	498/02 Ofic.Liq, Navalmoral de la Mata	Acto Jurídico	69,30
Rubio Martinez, Inocencio C/ Alameda-15 Madrid	11670335C	634/02 Ofic.Liq. Navalmoral de la Mata	Acto Jurídico	67,05
Vargas Silva, Regino C/ Magnolia-5 Navalmoral de la Mata	4172330S	342//03 Ofic.Liq. Navalmoral de la Mata	Transmisión Patrimonial	146,02
Vazquez Fernández, Rosa Ana C/ Doctor Arce-4 Navamoral de la Mata	50118831Z	29/03 Ofic.Liq. Navalmoral de la Mata	Transmisión Patrimonial	33,60
Don El Mkaddem Gassa C/ Calvo Sotelo-55 Navalmoral de la Mata	X1395010Z	180/03 Ofic.Liq. Navalmoral de la Mata	Transmisión Patrimonial	460,63
Polo Salas, Francisco C/ Cuauhtemoc-7 Cáceres	70006060	264/03 Ofic Liq de Trujillo	Transmisión Patrimonial	17.036,3
AGROTEL LOS TORREJONES SL C/ Sanguino Michel-1 Cáceres	B10221968	1164/03 Ofic.Liq de Trujillo	Transmisión Patrimonial	444,03
Carrera Parra, Francisco Javier C/ Ramón y Cajal-5 Moraleja	76010717H	Resolución Aplazamiento Liquidación 6523030008363	Sucesiones y Donaciones	

ANUNCIO de 10 de marzo de 2004, sobre notificación de la Providencia de archivo de actuaciones de la reclamación económica-administrativa REA-0206/2003 promovida por D. Alfredo Jiménez Lozano, en representación de Alipetrans, S.L.

De conformidad con lo establecido en el artículo 50.1 del R.D. 391/1996, de 1 de marzo, por el que se regula el Reglamento de las reclamaciones Económico-Administrativas, se hace pública la siguiente notificación:

“Se notifica a D. Alfredo Jiménez Lozano, en representación de Alipetrans, S.L. en relación con la reclamación REA-0206/2003 que transcurrido el plazo legal de diez días concedido a los efectos de la subsanación de defectos formales de que adolece el escrito de iniciación de la reclamación indicada, sin que los mismos hubieran sido debidamente cumplimentado, procede dejar definitivamente sin curso el citado escrito de iniciación teniéndose por desistido a Ud. de la reclamación y proveyéndose en consecuencia a su archivo inmediato sin más trámite.”

Lo que notifico reglamentariamente a Ud., advirtiéndole que contra esta providencia de archivo podrá promover cuestión

incidental, ante esta Junta Económico-Administrativa, en plazo de ocho días, conforme al artículo 113 del Reglamento de las Reclamaciones Económico-Administrativas.

Mérida, a 10 de marzo de 2004. El Vocal Secretario, MARCELO POLÁN LEO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 15 de marzo de 2004, por el que se convoca por procedimiento abierto mediante el sistema de concurso público, la contratación del servicio de transporte de ropa desde la lavandería a los centros sanitarios del Área de Salud de Badajoz. Expte.: CSE 01/28/04 CA.

I.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Numero de expediente: CSE 01/28/04 CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de transporte de ropa desde la lavandería a los centros sanitarios del Área de Salud de Badajoz.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Área de Salud de Badajoz.

d) Plazo de ejecución (meses): Hasta 31/12/04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso Público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

119.900 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.

b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.

c) Localidad y código postal: 06005 Badajoz.

d) Teléfono: 924-21.81.58.

e) Fax: 924-24.80.54

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.- Entidad: Gerencia del Área de Salud de Badajoz.

2.- Domicilio: Avda. de Huelva, 8.

3.- Localidad y código postal: 06005 Badajoz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.

b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.

c) Localidad y código postal: 06005 Badajoz.

d) Fecha y hora de apertura de plicas: Se publicará con la suficiente antelación en el tablón de anuncios de la Gerencia de Área de Salud, en la dirección anteriormente indicada.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

La documentación relativa al expediente, podrán solicitarla por correo electrónico, a la dirección Sumini.badajoz@badajoz.ses.juntaex.es, o bien descargársela directamente desde la pagina web del Complejo Hospitalario Universitario Infanta Cristina en la dirección: www.hospitalbadajoz.org

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 15 de marzo de 2004. El Gerente de Área, CARLOS GÓMEZ GARCÍA.

ANUNCIO de 17 de marzo de 2004, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso abierto, la contratación suministro de diverso material sanitario para los Centros de Atención Primaria dependientes de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, para el ejercicio 2004. Expte.: CS/08/13/04/CA.

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud Junta Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.